

22636



122636

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D. Pedro Bastús Planas, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Chile, 17-3º-H

p o r :

"DISPOSITIVO DE REFUERZO Y SUJECION PARA CARPETAS DE DOCUMENTOS"

- - - -



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un dispositivo de refuerzo y sujeción para carpetas de documentos.

El objeto motivo del presente registro está estudiado y creado con pleno éxito para reforzar y proteger los lomos de  
10.- carpetas de documentos.

Dicho objeto está ideado para dar una mayor vida a las carpetas, constituídas principalmente de cartulina, al proteger sus lomos, que como es sabido, normalmente es la parte por donde el deterioro es mayor al sufrir un mayor rozamiento.

15.- Se basa el referido objeto motivo del presente registro en dotar a las carpetas de un lomo metálico, protegido exteriormente por un revestimiento de materia plástica, tal como politeno, cuyos bordes dotados en su proximidad de unos nervios longitudinales, quedan muy próximos, de manera que al introducir la car-  
20.- peta por entre los bordes queda aprisionada entre los referidos nervios, produciendo una perfecta sujeción de la misma, así como de los documentos alojados en su interior, siendo susceptible de introducir varias carpetas, debido a la elasticidad del material de que está constituido el presente dispositivo.

25.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter  
30.- exhaustivo sino meramente informativo.

122636



En este plano:

La fig. 1ª, representa una sección transversal del dispositivo.

La fig. 2ª, una sección longitudinal fragmentado.

35.- La fig. 3ª, muestra un detalle de adaptación a una carpeta.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el dispositivo objeto del presente registro está constituido por una lámina metálica (1) de forma rectangular y longitud adecuada a la altura de la carpeta (7); dicha lámina (1) 40.- está revestida de una capa de materia plástica (2), tal como politeno, siendo una de las caras (3) de mayor espesor, la cual presenta cerca de los bordes longitudinales unos nervios (4) dispuestos paralelamente, de manera que al doblarse el plano establecido por la lámina metálica interior (1) y su recubri- 45.- miento (2), formando un lomo, tal como se representa en la fig. 1ª, los citados nervios (4) quedan enfrentados, y los bordes (5) muy próximos, mientras que por la parte opuesta presentan un lomo (6) de altura adecuada, de manera que queda conformado a modo de pinza, por lo que al introducir una carpeta (7), 50.- según se muestra en la fig. 3ª, los nervios (4) establecen una presión sobre la superficie exterior de la cartulina, que sumada a su grado de adherencia evita el resbalamiento lateral de la misma, efectuando al mismo tiempo una perfecta sujeción de los documentos contenidos en el interior de la carpeta, la cual, 55.- merced a la elasticidad de las materias constitutivas del dispositivo permite un gran contenido, siendo susceptible de admitir varias carpetas.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en 60.- el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son

122636



susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

65.- 1ª).- "DISPOSITIVO DE REFUERZO Y SUJECION PARA CARPETAS DE DOCUMENTOS" que se caracteriza por estar constituido por una lámina metálica de forma rectangular y escaso espesor revestida por ambas caras con una capa de materia plástica, tal como politeno, formando un solo cuerpo, siendo el recubrimiento plástico de mayor grueso por una de sus caras, el cual presenta cerca de sus bordes longitudinales unos nervios paralelos, de manera que al doblarse formando un canal con los bordes ligeramente separados quedan enfrentados y por su adherencia sobre la superficie de la cartulina evitan el resbalamiento lateral produciendo una perfecta sujeción de los documentos contenidos en la carpeta.

70.- 2ª).- "DISPOSITIVO DE REFUERZO Y SUJECION PARA CARPETAS DE DOCUMENTOS" según la anterior reivindicación, caracterizado por que el plano establecido por la lámina metálica y su recubrimiento plástico se dobla de manera que sus bordes quedan muy próximos, con los nervios enfrentados interiormente y la parte opuesta a sus bordes presentando un lomo de altura adecuada.

75.- 3ª).- "DISPOSITIVO DE REFUERZO Y SUJECION PARA CARPETAS DE DOCUMENTOS".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y seis líneas, incluidas éstas.

Madrid, 15 de Junio de 1.966.-

ANTONIO ESCRIBA  
P. B.

122636

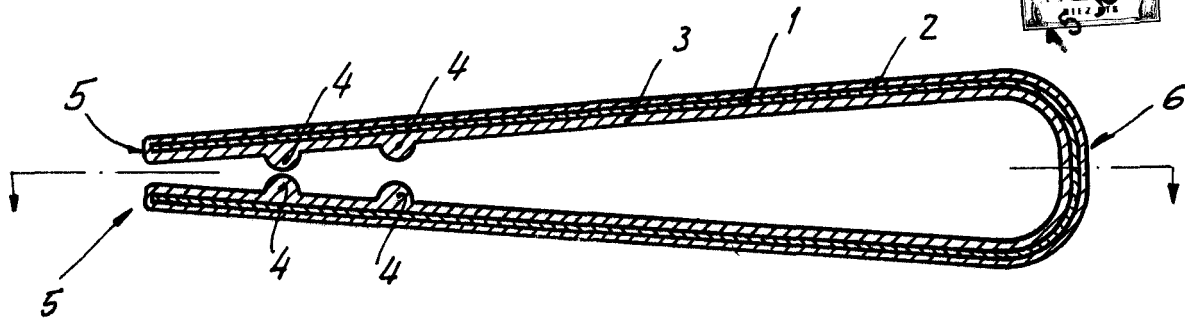


Fig. 1

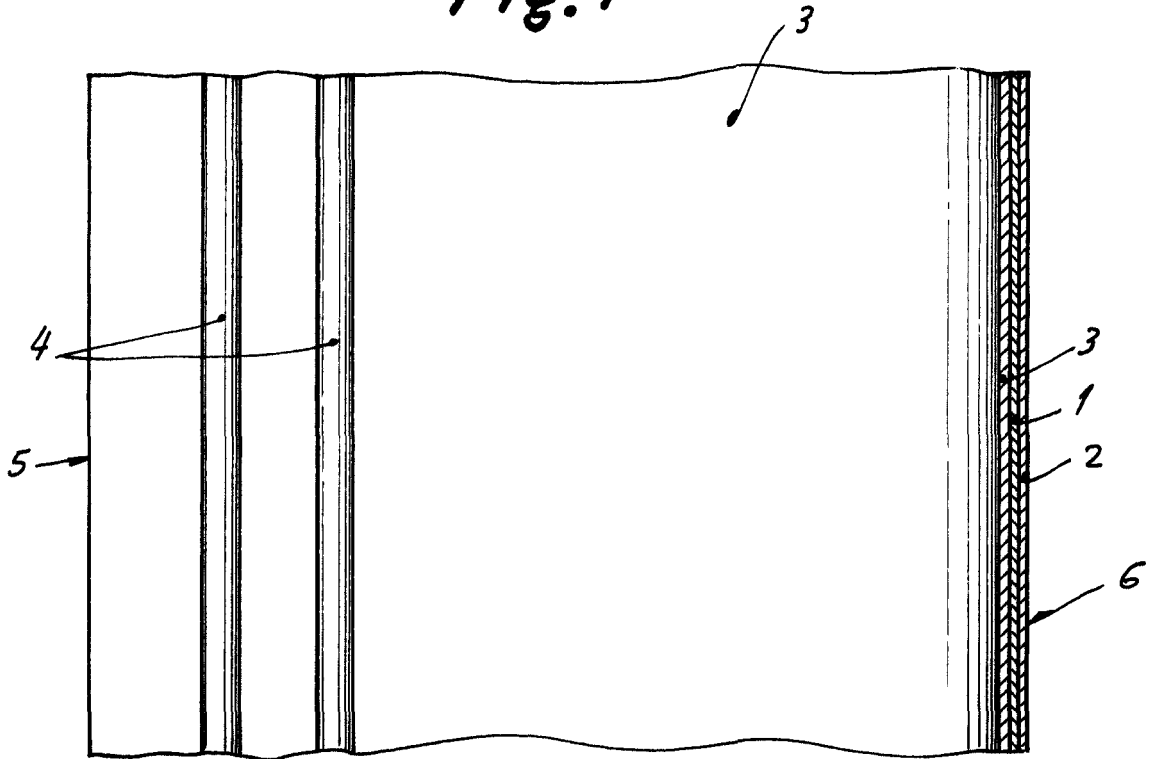


Fig. 2

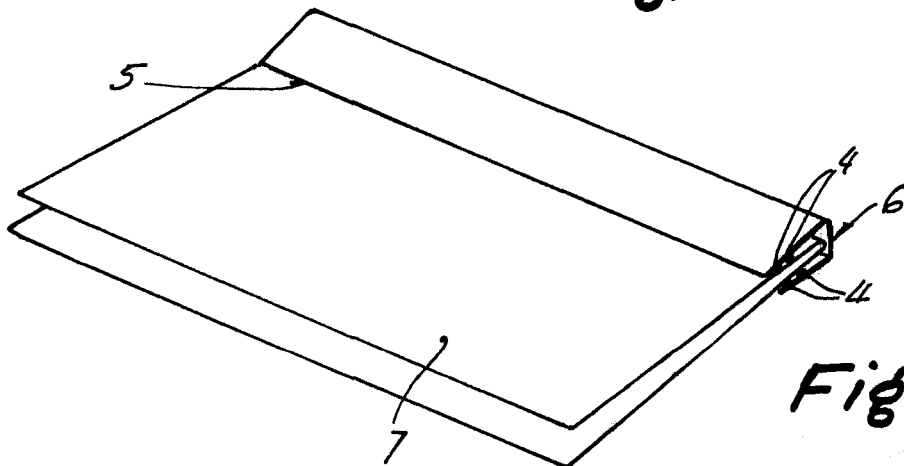


Fig. 3

Madrid, 15 de Junio de 1.966

P.A.

ASOCIACION

P.R.